



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-167/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Berenice Boyes
22/09/16
1:17 pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-167/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO
22 SEP 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 1:15

FIRMA: *[Firma]*
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-167/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
RECIBIDO
22 SEP 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
Firma:

Ma. Eugenia
Jiménez Molina



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Gobierno del Estado
Poder Legislativo
Junta de Gobierno y
Coordinación Política

RECIBIDO
22 SEP 2016
RUBEN TRAVAZO

Mérida, Yucatán, México.

OFICIO No.: USP-CP-167/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

3

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-167/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
PRESENTE**

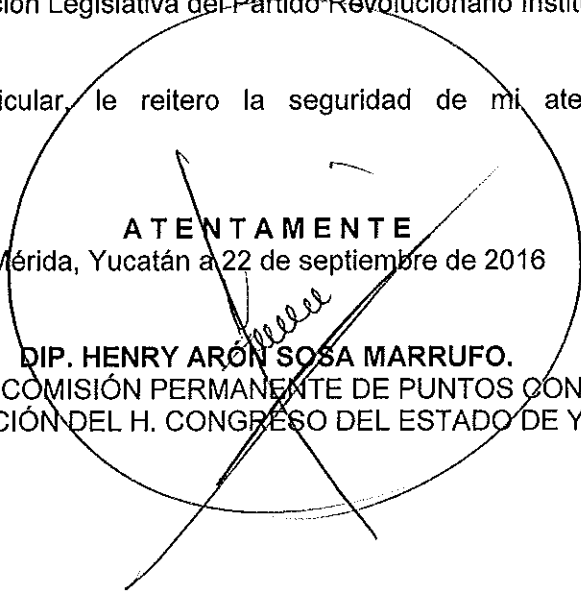
En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí
22/sep/16
1:15 pm
Eduardo
Maya*





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-167/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 23 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 22 de septiembre de 2016

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

13:17 hrs
Candela Marrufo
22/Sept/16